



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA RUC N°20159215106

DIRECCION ; PLAZA MIGUEL GRAU S/N MARCAVELICA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 049-2023-MDM



Marcavelica, 11 de enero del 2023

VISTO:

El Memorándum N° 04-2023-MDM-ALC, de fecha 11 de enero de 2023, disponiendo designación del Encargado de Gerencia de Administración Tributaria; y

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado reformada por la Ley N° 30305 en su artículo 194° establece que las municipalidades son los órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la designación es la acción administrativa que consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad, con los derechos y limitaciones que las leyes establecen

Que, el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM estipula que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el Estado;

Que, el numeral 17 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 concordante con su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM facultan al Alcalde designar y dar por concluida las designaciones de los funcionarios y personal que ocupa cargos de confianza;

Que, Mediante el Memorándum N° 57-2019-MDM de fecha 02 de octubre del 2019 el Alcalde la Municipalidad de Marcavelica comunica que ha dispuesto la designación en el cargo de Encargado de Gerencia de Administración Tributaria al Sr. C.P.C. CARLOS IPANAQUE CASTILLO empleado permanente N°276 con Eficacia Anticipada a partir del 01 de octubre de 2019, Por lo tanto, solicito a usted, se sirva proyectar la Resolución de Alcaldía correspondiente

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, artículo 20° inciso 6) a esta Alcaldía;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR, a partir del 02 de enero del 2023 al C.P.C. CARLOS IPANAQUE CASTILLO, con DNI N° 03695613, como Encargado de la GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE MARCAVELICA, con las atribuciones y responsabilidades propias del Cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Notificar la presente resolución al interesado y hacerla extensiva a los diferentes estamentos de la Municipalidad de Marcavelica

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

C.c.
-Archivo

Enoc Alexander Ojeda Ruiz
ALCALDE DISTRITAL

Mgtr. Rossibel F. Ipanaque Madrid
SECRETARIA GENERAL